

LA CONMEMORACIÓN  
DEL PRIMER CENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA ECUATORIANA:  
LOS SENTIDOS DIVERGENTES  
DE LA MEMORIA NACIONAL

---

Guillermo Bustos Lozano

*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

*Universidad de Michigan, Ann Arbor*

Al igual que el dios Jano, representado en la mitología romana con el atributo bifronte, la conmemoración del primer Centenario de la independencia ecuatoriana, el 10 de agosto de 1909, puso de manifiesto los sentidos divergentes con que se buscaba reinterpretar la “historia patria” en Ecuador. Como se sabe, los relatos históricos patrióticos fueron forjados bajo el imperativo político y cultural de articular la memoria del Estado-nación. El referente histórico básico de este centenario estuvo asociado a dos acontecimientos singulares: la instauración en Quito de la primera Junta Suprema de autogobierno criollo, ocurrida el 10 de agosto de 1809, uno de los más tempranos intentos de reasunción de la soberanía en Sudamérica en la coyuntura de crisis de la monarquía española; y la masacre que tuvo lugar en la misma ciudad, perpetrada por las tropas al mando de las autoridades coloniales el 2 de agosto del año siguiente. A lo largo del siglo XIX, ambos episodios se tornaron emblemáticos y se fundieron en el relato nacional como parte del

primer capítulo de la independencia ecuatoriana, consumada dos décadas más tarde. Una conmemoración de este tipo, como era de esperarse, suscitó una cadena de exaltaciones y la convergencia de consensos sobre muchos aspectos del pasado y aspiraciones del futuro. No obstante, fue también la ocasión para revelar disputas, confirmar omisiones y silencios sobre la memoria nacional, así como expresar las frustraciones y disensos sobre el presente. Todas estas manifestaciones se derivaban de la dialéctica entre presente y pasado que caracteriza a las conmemoraciones. En este caso de estudio, aquella dialéctica comprendía, de un lado, las circunstancias políticas, sociales y culturales que estructuraban el Ecuador de 1909, en buena parte relacionadas con la consolidación de la revolución liberal en marcha; y, de otro, el uso que se hacía del pasado, sea como una herramienta de lucha para restaurar la resquebrajada hegemonía cultural que antes mantenía la Iglesia, o como medio para promover la laicización del universo simbólico.

Al poner en primer plano la interacción entre presente y pasado, las conmemoraciones escenifican uno de los rasgos estructurantes del proceso de formación nacional. Este proceso, según las observaciones pioneras de Ernest Renán, depende de la relación que se construye entre la “posesión en común de un rico legado de recuerdos”, que una comunidad identifica en el pasado, y “el consentimiento” que se expresa en el presente como “el deseo de vivir juntos”. Ambos rasgos confluyen en “la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa”. A partir de esta interacción, Renán señaló que una “herencia de glorias y de pesares que compartir” constituye una dimensión intrínseca del fenómeno nacional. No obstante, el autor anotó

con perspicacia que en el terreno de la memoria nacional pesan más los duelos que los triunfos, porque éstos “imponen deberes” y reclaman un esfuerzo compartido.<sup>1</sup> Los sucesos del 10 de agosto de 1809 y del 2 de agosto de 1810 fueron significados, durante el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, como el núcleo de un legado que organizaba el campo simbólico de la identidad nacional. Esta memoria juntaba indisolublemente, como las dos caras de Janos, un hecho glorioso y otro trágico.

No obstante, la perspectiva de Renán suscita dos problemas que deben considerarse: el peso de las mediaciones que intervienen en el acceso al pasado y los juegos de poder implicados en esa actividad. Todas las percepciones sobre el pasado están mediadas por una variedad de filtros sociales y culturales que provienen tanto del ayer como del presente. De otro lado, al subrayar exclusivamente los aspectos consensuales respecto a cómo se percibe el pasado y el presente, la perspectiva de Renán no contempla las relaciones entre la cultura y el poder. Si se considera que la dialéctica entre pasado y presente se desarrolla en una arena pública, de naturaleza contenciosa, entonces se puede advertir que debajo de los consensos que generalmente enmascaran las conmemoraciones, en algunos casos legitimados en la idea de unidad nacional, se escabullen las pugnas sociales y una serie de transacciones simbólicas (negaciones, negociaciones e imposiciones) que están arraigadas en relaciones de clase, género, etnicidad y, fundamentalmente, poder. El hecho es que las narrativas nacionales se elaboraron sobre “la base de exclusiones y denegacio-

---

<sup>1</sup> RENÁN, “Qué es una nación”, p. 65.

nes” y de una serie de “operaciones ocultas que seleccionan y naturalizan la memoria histórica”.<sup>2</sup> Por lo tanto, en materia de conmemoraciones importa desvelar quién quiso que se recuerde qué, con qué fin y a través de qué medios.<sup>3</sup>

En torno al discurso de la unidad nacional, concepto enarbolado en la arena política pública de 1909 por todos los actores durante esa coyuntura, se encontraban no sólo diferentes interpretaciones en competencia, sino también omisiones y silencios sobre los actores y el significado que se le atribuyó a la independencia y a la trayectoria temporal de la nación ecuatoriana. El aniversario se desarrolló en un contexto atravesado por luchas de poder, conflictos ideológicos y discrepantes visiones del mundo que suscitaba la revolución liberal en marcha. La transformación liberal alentó un proceso de centralización estatal e integración nacional notable, así como una redefinición del campo simbólico de la nación. Paralelamente, se despertó en el plano intelectual la necesidad de fundamentar en términos documentales la comprensión histórica de la independencia y, en general, de la historia ecuatoriana. No fue una casualidad que pocos días antes de la conmemoración del Centenario de la independencia se organizara la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Histórico Americanos, germen de la posterior Academia Nacional de Historia, bajo la tutela del arzobispo historiador Federico González Suárez. Los marcos de percepción del pasado que gobernaban la esfera pública literaria se vieron especialmente marcados por un

---

<sup>2</sup> CORONIL, *The Magical State*, p. 17. Todas las traducciones al español son mías.

<sup>3</sup> BURKE, “Social memory”.

juego de oposiciones entre catolicismo y laicismo, hispanismo y nacionalismo, civilización y barbarie, universalismo y particularismo.

Este artículo estudia el contenido y el significado de las disputas y consensos que sobre la memoria nacional se manifestaron a propósito del aniversario del primer siglo de la independencia ecuatoriana. Con este objetivo se analizan determinadas narrativas y rituales de la conmemoración, centrándose en la dialéctica entre presente y pasado, y en la erección del monumento a los “próceres” y “mártires” de 1809-1810. Se pone especial atención en los susstratos hispanista y religioso que troquelaron las diferentes perspectivas de la memoria nacional y el discurso patriótico (una manifestación peculiar del nacionalismo hispanoamericano). Finalmente, esbozaré un acercamiento al ámbito del “deber de memoria”, un concepto tomado de la obra de Paul Ricoeur, que en este caso permite escudriñar la función moral que se atribuyó a la memoria nacional a propósito de las conmemoraciones patrióticas.<sup>4</sup>

#### EL PRESENTE Y EL PASADO EN LA CONMEMORACIÓN DE 1909

El informe que el presidente Eloy Alfaro presentó al Congreso Nacional, en 1909, con motivo de la efeméride, estuvo marcado por un tono conciliador. Invitó a olvidar los desacuerdos, congregarse en torno al amor a la patria y “mancomunar nuestros esfuerzos para avanzar en el camino del progreso”. Manifestó que ese propósito “sería la más valiosa ofrenda que pudiéramos dedicar a los Héroes del 10 de

---

<sup>4</sup> RICOEUR, *La memoria*, pp. 118-124.

Agosto”.<sup>5</sup> El llamado a la unidad del país y la identificación del “progreso” como el más alto objetivo de su gobierno fueron presentados como un tributo patriótico a los progenitores de la nación y como un intento de legitimar las políticas de su gobierno.

Uno de los más grandes deberes de los pueblos cultos es celebrar dignamente los grandes días de la Patria; porque así se perpetúan las glorias nacionales [...] y se estimula a las generaciones nuevas, poniéndoles delante las eximias virtudes de sus antiguos Próceres. Y el Ecuador, lleno de patriótico entusiasmo, se ha preparado a tributar este homenaje público de gratitud y admiración a los Padres de la Patria, en la más grande de nuestras efemérides, el Centenario del primer grito de libertad que repercutió en los ámbitos de la América latina.<sup>6</sup>

Alfaro estaba persuadido de que nada era más propio a la conmemoración de la independencia que “poner de manifiesto los beneficios de la libertad” que ésta había legado y que su gobierno llevaba a la práctica. Precisamente para mostrar este beneficio, su gobierno organizó una exposición nacional como uno de los acontecimientos principales del programa de aniversario. La exposición fue concebida como un certamen que mostraba al mundo “las energías del pueblo emancipado” en los ámbitos de su cultura intelectual y moral, industria, riqueza y bienestar. Se juzgaba que ésta era “la mejor manera de glorificar y tributar nuestra gratitud inmensa a los eximios varones que a costa de sus sacrificios llevados hasta el martirio

---

<sup>5</sup> ALFARO, *Mensaje*, pp. 1-2.

<sup>6</sup> ALFARO, *Mensaje*, p. 3.

nos legaron Patria y Libertad”.<sup>7</sup> La retórica liberal exaltó estos valores patrióticos con el fin de establecer una afinidad con su programa de transformación política que le permitiera proclamarse heredera del pasado memorable de la nación.

Esta intervención de Alfaro fue realizada en medio de su segundo mandato presidencial (1906/7-1911), un momento de afianzamiento de la revolución liberal. Desde Guayaquil, Alfaro había avanzado sobre la sierra y Quito como líder de las fuerzas que derrotaron a los conservadores en 1895. Una vez sometida la capital puso en marcha un proceso de significativas transformaciones políticas y profundas resonancias culturales. El programa liberal se concentró en la separación de la Iglesia del Estado, la integración del territorio nacional, la expansión del mercado interno, la instauración de la educación laica, el desarrollo de la industria y, en general, celebró el advenimiento de la modernidad en un sentido amplio.<sup>8</sup> En 1906 se expidió la carta constitucional que sancionó el carácter laico del Estado ecuatoriano y en 1908 se inauguró el servicio de ferrocarril que conectaba, en 48 horas, Guayaquil, el principal puerto del país, con Quito, la capital. Esta obra insignia del liberalismo, según Alfaro “uno de los mayores triunfos del progreso en nuestra república”, tuvo que vencer no sólo la agreste geografía de los Andes, por lo que se le asignó el calificativo de “el ferrocarril más difícil del mundo”, sino una vigorosa oposición política conservadora y clerical.

---

<sup>7</sup> ALFARO, *Mensaje*, p. 3.

<sup>8</sup> AYALA MORA, *Historia de la Revolución*; CLARK, *La obra redentora*; DELER, *Ecuador del espacio*; OSSENBACK, “La secularización”.

En el Ecuador la Iglesia católica había disfrutado de un enorme poder desde el periodo colonial. Durante esa época Quito exhibía uno de los más altos niveles de concentración de templos, conventos, claustros y población religiosa en Hispanoamérica, en relación con sus dimensiones demográficas y espaciales.<sup>9</sup> La vasta influencia de la Iglesia en distintos órdenes de la vida del país continuó a lo largo del siglo XIX y fue advertida con recurrencia por observadores internos y externos. Entre estos últimos, el ministro Wing, de la legación estadounidense en Quito, por ejemplo, reportaba a Washington, en 1871, acerca “del intenso espíritu católico que domina todos los círculos del Ecuador”.<sup>10</sup> La presencia de la religión católica en la vida política y cultural del país en el siglo XIX alcanzó su clímax durante el gobierno de Gabriel García Moreno (1859-1875).

La religiosidad y las preocupaciones e intereses de la Iglesia informaban la cultura de una manera medular. A lo largo del siglo XIX, el Estado había concedido a la Iglesia católica el monopolio del culto religioso y le reconocía un carácter oficial.<sup>11</sup> Ésta tenía bajo su control el aparato educativo, la opinión pública y las imprentas. Mantenía una vigilancia sobre el ciclo vital de las personas: registraba el nacimiento y la defunción, sancionaba el matrimonio y estaba a cargo de los hospitales y cementerios. Se beneficiaba de ingresos estatales directos provenientes de impuestos especia-

---

<sup>9</sup> MINCHOM, *The People of Quito*, p. 76.

<sup>10</sup> HENDERSON, *Gabriel García Moreno*, p. 175.

<sup>11</sup> Este reconocimiento se incluyó a partir de la primera constitución ecuatoriana de 1830, no obstante desde la constituyente de 1843 se dejaron escuchar voces que reclamaban la libertad de culto. Gabriel García Moreno firmó el concordato en 1862.

les (el diezmo) y mantenía extensos latifundios. Bajo su cuidado estaba un inmenso patrimonio artístico-religioso, conservado en los claustros y conventos, y contaba con las únicas verdaderas bibliotecas del país, que provenían del periodo colonial. Frente al liberalismo, la Iglesia “insistía en que debía respetarse su derecho exclusivo a dirigir la moral y la conciencia pública y privada como su esfera propia y autónoma, limitándose el Estado a la dirección política, es decir, a la administración pública”.<sup>12</sup>

La posición que la Iglesia mantuvo a lo largo del siglo XIX se desmoronó ante el avance de la transformación liberal. A partir de 1906, la Iglesia católica perdió su estatus oficial y pasó a ser una entidad de derecho privado. No obstante su derrota política y legal, la Iglesia batalló en la esfera pública, especialmente en contra de la secularización educativa durante los decenios siguientes. Si la secularización del Estado parecía irreversible, en cambio la laicización de la sociedad y la cultura recién empezaba y, sin duda, era una tarea más compleja y respecto de la cual no estaba dicha la última palabra en aquellos años.

La invitación a “mancomunar esfuerzos” que el presidente Alfaro lanzó con motivo de la conmemoración de la independencia tuvo dos tipos de respuesta por parte de las filas conservadora y eclesiástica: una más enraizada en el combate político inmediato y otra que batallaba más sutilmente en el plano simbólico. El periódico *Fray Gerundio*, por ejemplo, con su característica animosidad contra el liberalismo replicó: “¿Con qué cara vais a celebrar en la fecha el primer grito de Libertad, lanzado en el Continente después de los rudos

---

<sup>12</sup> AYALA MORA, *Historia de la Revolución*, pp. 212-213.

golpes que con tanta alevosía le habéis asestado? Religión, Patria y Libertad fueron los dones preciosos que nos dejaron nuestros padres”. El argumento proseguía con el examen de qué había ocurrido con cada uno de aquellos “bienes”:

¡Religión! ¿La habéis respetado siquiera? Ahí está la feroz persecución que le habéis hecho, hasta el punto de arrebatar a la Iglesia Ecuatoriana todos sus bienes [...] ¡Patria! ¿habéis procurado venerar su augusto nombre? [...] Ahí está el mare-mágnum de contratos leoninos que contra los intereses de ella habéis celebrado; ahí está el judío Harman y los suyos; [...] ahí está la Hacienda Nacional en completa bancarrota [...] ¡Libertad! ¿De cuál de las libertades públicas hemos gozado los ecuatorianos durante los períodos de vuestra funesta dominación? Libertad de sufragio [...] de asociación [...] de palabra [...] de imprenta, etc. [...] ¿no han sido, acaso, para vosotros [...] víctimas predilectas? [...] Si de Religión, Patria, y Libertad habéis hecho la burla más sangrienta, ¿con que cara os vais a presentar ante los Próceres, a evocar sus sombras venerables y a rendirles el generoso tributo de la gratitud por sus sacrificios y de admiración por sus virtudes?<sup>13</sup>

De acuerdo a la perspectiva de *Fray Gerundio*, el pasado deslegitimaba el credo y la práctica política vigentes en 1909. No había nada que rescatar en el presente, la conmemoración se escenificaba en una hora funesta: la libertad había sido destruida y no se desaprovechó la ocasión de arremeter contra el empresario Harman, constructor de la vía férrea, quien junto al gobierno encarnaban el mal. 1909

---

<sup>13</sup> “Ecos del centenario”, editorial de *Fray Gerundio* reproducido en *El Ecuatoriano*, Guayaquil (14 ago. 1909), p. 1.

formaba parte de la consumación de una fractura histórica y lo único que sostenía la unidad del país era precisamente la memoria de su pasado. No era posible “entonar himnos de alegría a la Patria” el 10 de agosto de 1909 sino “cánticos de amargura”. La identificación de la religión como uno de los dones del pasado memorable revelaba que la imposición del laicismo había tocado la dimensión profunda de una visión del mundo que estaba siendo asediada.

*El Comercio*, otro periódico crítico del gobierno que tenía arraigo en la audiencia quiteña, también participaba del mismo enfoque al contrastar un pasado excelso, por definición, y un presente empequeñecido por las circunstancias de “la política cenagosa en que hemos vivido sumidos”. La portada de la edición conmemorativa de 1909 incluía una composición alegórica con los emblemas patrios (el escudo, la bandera y el himno nacional) y, a continuación, insertaba un editorial que expresaba la posición del periódico. Allí, con un tono omnisciente, luego de cotejar el pasado memorable, poblado de ideales y sacrificios, y el presente, lleno de frustraciones, se suplicaba perdón a los “egregios Próceres del Diez de Agosto”. La conclusión que se desprendía de este razonamiento era que los “esfuerzos de nuestros padres por darnos una patria —libre, moral y políticamente— hiere hoy dolorosamente la memoria”.<sup>14</sup> En la perspectiva de los críticos del gobierno liberal, la conmemoración era la ocasión para mostrar cómo el presente había ofendido la memoria de un pasado que se convertía en arena de enfrentamiento público.

---

<sup>14</sup> “Diez de Agosto de 1809. Primer centenario de la Independencia ecuatoriana”, en *El Comercio*, Quito (10 ago. 1909), p. 2.

La voz pública a través de la que se establecía este diálogo entre el pasado memorable y el presente impregnado de amargura no se presentó al margen de las referencias de género. Por el contrario, el diálogo transcurría en un registro que dejaba en la penumbra a las mujeres y asociaba los valores patrióticos de manera casi exclusiva con el carácter masculino:

[...] apartemos la mirada de ese cuadro de sombras [...] alcémosla a la cumbre excelsa donde irradia la gloria de aquellos varones magnánimos, de aquellos espíritus viripotentes, que, por dar libertad e independencia a sus conciudadanos, no vacilaron en exponer su vida [...] aunque el resultado final fuese una cosecha de desengaños [no obstante] debemos confiar en la eficacia de la causa [...] por la que tantos prodigios realizaron esos hombres, desde el inmortal Espejo, cuyo verbo de fuego sacudió los espíritus, como un latigazo eléctrico, disponiéndoles para la lucha [...].<sup>15</sup>

El resto de la edición conmemorativa de 1909 estaba dedicada a caracterizar a algunos de los ideólogos y participantes de la primera junta de 1809, mediante perfiles biográficos y reproducciones extensas de documentos históricos sobre sus acciones o las represalias que sufrieron. La edición conmemorativa mostraba el cortejo masculino de próceres en su esplendor y su presencia se tornaba más viva gracias a la inserción de sus retratos imaginarios. El personaje que encabezaba el panteón era Eugenio Espejo, un letrado ilustrado del siglo XVIII, a quien se le atribuyó la

---

<sup>15</sup> “Diez de Agosto de 1809. Primer centenario de la Independencia ecuatoriana”, en *El Comercio*, Quito (10 ago. 1909), p. 2.

prefiguración de la independencia quiteña e hispanoamericana. Los “varones magnánimos” poseedores de “espíritus viripotentes”, que exaltaba *El Comercio*, desde una orilla ideológica, se equiparaban a los “eximios varones” que el presidente Alfaro glorificaba, en la orilla opuesta. Todos coincidían en que el procerato y la heroicidad eran características que correspondían fundamentalmente al ámbito masculino, dentro del cuadro general de papeles que se asignaron a los actores del pasado. Las ocasiones en que se recordó la participación femenina en los sucesos históricos confirmó precisamente la perspectiva dominante en la conmemoración sobre la invisibilización de las mujeres.

Absteniéndose de unirse al combate político directo, pero sin renunciar a sus convicciones, Federico González Suárez, arzobispo de Quito, se pronunció sobre la conmemoración a través de una carta dirigida a los fieles de la capital que también fue incluida en la edición conmemorativa de *El Comercio*. La voz de este prelado tuvo una particular resonancia debido a que antes de ocupar esa alta investidura religiosa, había alcanzado un elevado reconocimiento intelectual en el país. La aparición de su *Historia general de la República del Ecuador* en 7 volúmenes entre 1890 y 1903, el metarelato más elaborado y documentado que se había escrito hasta ese momento, lo había consagrado por consenso en la emergente esfera pública literaria. De otro lado, el arzobispo historiador comprendió rápidamente que los cambios introducidos en aquella coyuntura eran irreversibles y se aprestó a buscar un reacomodo de la Iglesia en el nuevo contexto de modernización que vivía el país.

La carta de González Suárez sobre la conmemoración se desarrolló en medio de las dicotomías entre civilización

y barbarie, y providencialismo frente a laicismo. Apeló al argumento de que Ecuador, como todos los pueblos civilizados del mundo, conmemora sus fechas memorables. Luego de reconocer el esfuerzo que “nuestros mayores hicieron [...] a fin de constituirse en nación independiente, emancipándose del gobierno de España”, González Suárez introdujo un giro explicativo de corte religioso. Señaló que Dios, a través de la independencia, permitió a Hispanoamérica entrar en contacto libre y directo con la civilización europea. Remarcó que “[l]a voz de la Providencia, esa voz á la que nada resiste, esa voz que empuja al progreso, había sonado al oído de las colonias, y esa voz no cesaba de repetirles: *créscite*, ¡creced!”. Dejaba en claro que la Iglesia

[...] ¡ahogando en nuestro corazón de Pastores y de Padres espirituales de los ecuatorianos, todo resentimiento por los ultrajes de que hemos sido víctimas, abriremos nuestros labios para bendecir á la nación entera, a la Patria ecuatoriana, con la salutación de Jesucristo resucitado á sus discípulos; *Pax vobis*, la paz sea con vosotros!<sup>16</sup>

La interpretación que impulsaba el arzobispo historiador adscribía a la independencia un sentido civilizador y católico, y convertía el progreso, una de las más caras aspiraciones del liberalismo, en una fuerza dinámica sujeta al impulso divino. El argumento del arzobispo historiador presentaba batalla en el plano simbólico a las interpreta-

<sup>16</sup> Federico González Suárez, arzobispo de Quito, “A todos los fieles de la capital. Salud y paz en nuestro señor Jesucristo, 31 de julio de 1909”, *El Comercio* (10 ago. 1909), p. 11.

ciones laicas de la vida social y la historia. Presentaba un marco narrativo que buscaba la apropiación del progreso, un concepto de época, y del significado de la independencia, considerada el acontecimiento histórico más memorable. Progreso e independencia se veían así retrotraídos a la tutela de la Iglesia.

La línea de combate simbólico que González Suárez había trazado se hizo sentir de manera concertada a través de la voz de otros prelados. El discurso religioso que el canónigo Carlos de la Torre pronunció en la catedral metropolitana de Quito, luego del servicio religioso ofrecido el 10 de agosto de 1909, por ejemplo, recapitulaba otro de los argumentos desarrollados por el arzobispo historiador respecto a que entre patria y religión sólo media un “indisoluble lazo”. De la Torre recordaba que el Marqués de Selva Alegre, presidente de la Junta Suprema de 1809, “ostentando su gloriosa divisa de jefe de los patriotas”, exclamó que “la religión y la patria son los bienes más preciosos: constituyen la perfecta felicidad del género humano”.<sup>17</sup> El mismo día en la catedral de Riobamba, emplazada en el corazón de la sierra central a un día de viaje en tren desde Quito, el vicario general Alejandro López exclamaba:

Insensato quien supone a Dios, alejado de la marcha del género humano y de sus destinos. Él estuvo presente en el suceso cuyo primer centenario conmemoramos con fe de creyentes y corazón de patriotas [...] Aún más, él lo preparó, porque en todas las cosas de orden superior, es Dios quien comienza, porque es Dios quien inicia calladamente los pensamientos

---

<sup>17</sup> TORRE, *La religión y la patria*, p. 628.

y resoluciones de los hombres [...] nadie sino Dios instituye las naciones, como instituyó primeramente las familias [...] Él da a cada pueblo una Patria que defender, embellecer y glorificar [...].<sup>18</sup>

La conmemoración del Centenario de la independencia ecuatoriana movilizó una dialéctica entre 1909 y 1809, según la cual los valores del presente estructuraron la comprensión del pasado, y el pretérito memorable se convirtió en una suma de acciones formativas y ejemplares. Así la memoria de la independencia ingresó al terreno del combate político. Como se ha visto, esta conmemoración, al igual que el dios Jano, produjo significados que miraban en direcciones opuestas pero que pugnaban por articular una liturgia cívica de la unidad nacional. De un lado se había juntado la “fe de creyentes y [el] corazón de patriotas” formando una amalgama; y, de otro, se proclamaban “las eximias virtudes” entrelazadas a un deber patriótico hacia el Estado laico, integrando otra construcción simbólica. De manera unánime se concedió el más alto valor a la celebración del 10 de agosto y se le asignó una función medular en el ámbito de la memoria nacional. Empero, las disputas emergieron al considerar la relación entre pasado y presente, y los marcos de percepción del pasado se estructuraron a partir de un continuo definido por tensiones u oposiciones entre valores dicotómicos como la grandeza y la ruindad, las virtudes y los vicios, el catolicismo y el laicismo, la civilización y la barbarie.

---

<sup>18</sup> “Ecos del centenario. Alocución pronunciada el 10 de agosto en la catedral de Riobamba”, en *El Ecuatoriano*, Guayaquil (11 oct. 1909), p. 1.

INDEPENDENCIA E HISPANISMO:  
LA RECONCILIACIÓN CON LA MADRE PATRIA

Los marcos narrativos en los que se desarrolló la conmemoración del Centenario de la independencia ecuatoriana se vieron atravesados por una ironía de profundas resonancias culturales. Al mismo tiempo que se exaltó en términos patrióticos a quienes se identificó como los “héroes y mártires” de la revolución de la independencia, también se preconizó la reconciliación con la “madre patria”. De esta ironía participaron conservadores y liberales, católicos y laicos, por igual.

El poeta Quintiliano Sánchez, una figura consagrada en el parnaso de la época e integrante de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, expresó nítidamente cómo había tomado cuerpo el sentido de una independencia hispanizada. En una composición poética intitulada “A España: el diez de agosto de 1909”, su autor cantaba acerca de la memoria que quedaba en América de la grandeza española, y de cómo la Península también podía enorgullecerse de las glorias americanas. Así el Centenario de la independencia, que celebraba la ruptura y autonomía que se obtuvo de la metrópoli, se transmutaba en una celebración de la unión y convergencia hispano-ecuatoriana:

Por fin la antigua queja/ de Hijas y Madre tórnase en can-  
tares,/ y dilatarse deja/ a través de los montes y los mares/  
la voz de unión, de amor y de armonía,/ con que resuena el  
día/ del magno Centenario./ Pasaron los vaivenes/ del destino  
voltario/ y hoy, España, por tuyos aun nos tienes/ en áureo,  
estrecho lazo.

En la cima del regio Chimborazo/ el ángel de la América,  
radiante,/ del Ecuador y España las banderas/ enlaza en este  
instante,/ cual dos hadas que se unen hechiceras,/ y del Pichin-  
cha al Manzanares sientto/ que va de unión el repetido acento.

La lucha se pasó con sus horrores:/ vencidos, vencedores/  
hermanos son, y sangre castellana/ en cada heroico corazón  
palpita./ La discordia maldita/ en el bátrato hundióse, y más  
lozana/ la unión contigo lucirá mañana [...].<sup>19</sup>

El extenso poema de homenaje a España, del cual las tres estrofas previas ilustran su contenido, engalanó y cubrió la mayor parte de la portada de la edición del periódico *El Ecuatoriano*, publicada en la víspera de la conmemoración del Centenario. De manera reveladora, la ironía de la independencia hispanista se ilustraba en el contenido de aquella portada. Junto al poema mencionado, constaba el editorial oficial del periódico en el que se aseguraba que el 10 de agosto simbolizaba la “redención del coloniaje”. Adicionalmente, por encima del poema hispanista aparecía la reproducción, a varias columnas, de un cuadro emblemático sobre la masacre de los participantes de la primera junta suprema, ocurrida el 2 de agosto de 1810, cuyo pie de foto rezaba “Asesinato de los patriotas”. Para los editores de *El Ecuatoriano*, diario de filiación conservadora, no había contradicción alguna en celebrar “la redención del coloniaje” y, al mismo tiempo, cantar los lazos de sangre que unían a los dos pueblos, así como la superación de la antigua discordia.

Esta misma perspectiva compartía Eloy Alfaro, sobre quien se cernía buena parte de las críticas cotidianas del

<sup>19</sup> *El Ecuatoriano*, Guayaquil (9 ago. 1909), p. 1.

periódico conservador. Tres años antes, en 1906, con ocasión de la inauguración del monumento a los héroes del 10 de agosto, el presidente Alfaro se expresó en tono similar. Estableció que la realización de la independencia “completó la obra gigantesca de Colón, abriéndole nuevos y vastísimos horizontes a la humanidad”. Recordó que el Ecuador fue la primera nación emancipada que buscó reconciliarse con España.

Cada cual luchó por sus ideales; y el triunfo y la gloria de los americanos, probaron al mundo que eran también dignos hijos de la heroica Madre de los Cides y de los Velardes. España nos dio cuanto podía darnos, su civilización; y, apagada ya la tea de la discordia, hoy día sus glorias son nuestras glorias, y las más brillantes páginas de nuestra Historia, pertenecen también a la Historia española.<sup>20</sup>

La hispanofilia ecuatoriana no era un fenómeno aislado, por el contrario, formaba parte de una ola cultural internacional que se arraigó en diversos países de América Latina y alcanzó una expresión distintiva a propósito de las conmemoraciones del Centenario de la independencia. Como bien anota Rebecca Earle: “Hispanoamérica ingresó a la segunda centuria de su independencia en gran parte reconciliada con su herencia hispana”.<sup>21</sup> En México, por ejemplo, durante la celebración de 1910, el hispanismo encontró una notoria expresión oficial en los actos que desplegó el gobierno del presidente Porfirio Díaz, quien exclamó que los “lazos de sangre” entre la metrópoli y sus ex colonias no se habían

---

<sup>20</sup> LARREA y otros, *Patria inmortal*, pp. 11-12.

<sup>21</sup> EARLE, “Padres de la patria”, pp. 802-804.

extinguido. En este contexto emergió un culto de recordación a Isabel la Católica, bajo cuyo “arrullo maternal”, según el presidente del ayuntamiento de México, se produjo el descubrimiento de Colón.<sup>22</sup> En Colombia, durante la conmemoración de 1910, también se desplegó la memoria de la conquista y junto a los héroes de la independencia se homenajeó a conquistadores como Gonzalo Jiménez de Quesada, el fundador de Bogotá.<sup>23</sup>

Federico González Suárez, el arzobispo historiador ecuatoriano, buscó reinterpretar la independencia desde un punto de vista hispanófilo. Su *Historia general* se detuvo al concluir el periodo colonial y, debido a la tarea de conducción de la Iglesia que le tocó asumir, nunca pudo consumir su propósito de analizar exhaustivamente la independencia. Empero, a través de diversas intervenciones pastorales y públicas hizo conocer su posición sobre el tema. En la carta abierta que dirigió a la feligresía de la capital, el 10 de agosto de 1909, condensó sus ideas para el consumo público. Apelando a una tradición de pensamiento religioso desarrollada a lo largo del siglo XIX, el autor presentó con sencillez y persuasión, empleando su autoridad intelectual y religiosa, el significado que concedía a los acontecimientos motivo de la conmemoración. Adscribiéndose a un lugar común de esa coyuntura, González Suárez estableció un paralelismo entre la conquista y la independencia, como parte de una maniobra retórica que combinaba memoria y olvido de manera dosificada:

---

<sup>22</sup> GRANADOS, “Hispanismos, nación y proyectos culturales”, pp. 12-13.

<sup>23</sup> ROMÁN ROMERO, “Celebraciones centenarias”, p. 169.

Cuando la civilización se abrió paso al Mundo Americano, la espada invencible del conquistador español se tiñó en sangre: esa sangre era la sangre del indio, que defendía sus lares, y pretendía en vano cerrar el camino á la civilización latina, que llegaba al Nuevo Mundo; cuando la civilización latina creció, cuando la civilización latina sintió la necesidad de respirar los aires de la libertad, entonces la espada castellana volvió á teñirse en sangre, y esa sangre fue sangre de hermanos [...] Pero ¿para qué hemos de evocar ahora recuerdos dolorosos? [...] Demos al olvido hechos, acaecimientos fatales que ahora deploramos unánimes americanos y españoles.

Una vez que la independencia fue presentada como parte del curso que abrió el desarrollo de la civilización incubado por la conquista española de América y de que se reconocían los lazos de sangre que unían a los dos mundos, el arzobispo historiador propuso que la conmemoración olvidara los acontecimientos dolorosos generados durante estos periodos. Ante la pregunta de si la emancipación americana fue la rebelión de los súbditos americanos contra su legítimo rey, según rezaba una convención historiográfica decimonónica consensualmente aceptada, González Suárez introdujo un giro metafórico que propugnaba alterar radicalmente los significados de la independencia y su conmemoración a la luz de su visión hispanista.

El arzobispo historiador concluyó que la independencia no fue una revolución sino “la despedida que hace del hogar paterno el hijo que, habiendo llegado ya á la mayor edad, sale á constituir hogar independiente, para perpetuar la familia solariega, dando nuevo lustre al blasón de su heredada nobleza”. Al sustituir la metáfora de la opresión que permitía caracterizar la independencia como una epopeya

o una revolución, por la metáfora de la familia, González Suárez intentaba desactivar el modelo que la historiografía liberal tomó como referente de explicación de la revolución francesa y naturalizar el sentido de la independencia como un acontecimiento que tomó el curso de la reproducción de un gran linaje familiar. Así, al cabo de una centuria de la independencia, la antigua relación entre la “madre patria” y sus múltiples hijas adquirió un sentido fraternal y se convirtió en una hermandad transatlántica de sangre. El empleo de la metáfora de la familia con el propósito de resignificar la emancipación ecuatoriana era un medio para anclar una independencia hispanizada.

El hispanismo fue una corriente política, intelectual y cultural que surgió en España y sus ex colonias luego del desastre de 1898, cuando la antigua metrópoli perdió sus últimas posesiones en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La debacle española se tradujo en la creación de un imaginario político y cultural dirigido a las partes que integraban aquella desaparecida estructura imperial y que permitirían reposicionar de alguna manera a la antigua metrópoli en la escena internacional. El hispanismo que germinó a principios del siglo xx se desarrolló, décadas más tarde, durante las dictaduras de Primo de Rivera y Franco, especialmente, como un culto hacia el legado espiritual hispano que descansaba en cuatro pilares fundamentales: la exaltación de la religión católica, el idioma castellano y el orden corporativo de la sociedad; y un acentuado etnocentrismo cultural que relegó la agencia histórica de los pueblos sometidos por la Península.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> BUSTOS, “La hispanización de la memoria”, pp. 116-120; PÉREZ MONTFORD, *Hispanismo*.

En el caso mexicano, Mauricio Tenorio Trillo ha referido cómo durante la coyuntura de la conmemoración independentista el hispanismo tuvo que acomodarse frente al indigenismo, el indianismo y el mestizaje.<sup>25</sup> En la experiencia ecuatoriana este fenómeno ocurrió más tarde debido a que el indigenismo, por ejemplo, surgió en el decenio siguiente a la conmemoración, y el mestizaje se desarrolló ulteriormente. Empero, la conmemoración del Centenario de 1809 fue la ocasión que permitió mostrar cómo la hispanofilia que se había desarrollado particularmente en la coyuntura de 1892, cuando se recordó el cuarto centenario del viaje de Colón, se convirtió en hispanismo.

El hispanismo fue un marco narrativo del pasado mediante el cual se articuló un determinado relato de descendencia. En este punto, la perspectiva de análisis histórico de Prasenjit Duara resulta relevante. Este autor sostiene la importancia de escrutar “los procedimientos por medio de los cuales una historia es movilizada para producir la identidad nacional”. Tomando distancia de perspectivas instrumentales o constructivistas que asignan al pasado una plasticidad extrema al punto que éste puede ser inventado o manipulado como un simple reflejo de los intereses de los actores en el presente, Duara advierte la importancia de analizar las operaciones y los materiales del pasado que se emplean para elaborar las representaciones de una comunidad. En relación con el problema de indagar qué tipos de representaciones del pasado compitieron en la conmemoración de 1909, resulta pertinente tomar en cuenta que los significados que se asignaron a la nación fueron el producto combinado de la acción de los

---

<sup>25</sup> TENORIO TRILLO, “Mexico City: space and nation”, pp. 101-102.

discursos sobre el pasado (y el presente), y el conjunto de las prácticas rituales que compusieron la conmemoración misma. Según Duara, la semántica de una identidad nacional no tiene que ver con el proceso de acumulación de rasgos comunes sino con “la imposición de una narrativa histórica de descendencia y disidencia sobre un campo de prácticas culturales relacionadas y heterogéneas”. La imposición de una narrativa no genera la invención de una tradición sino un cambio en la percepción de las fronteras de una comunidad que se expresa en la cuestión de quiénes la integran y en qué estatus o lugar. Las narrativas nacionales entrañan procesos de selección que iluminan, ensombrecen, reprimen o negocian significados y agencias históricas.<sup>26</sup>

La “historia patria” fue la narrativa nacional por excelencia en el mundo hispanoamericano. Entre ella y la conmemoración de 1909 había una relación dialéctica. De un lado, 1909 era un momento que venía predeterminado por aquel metarrelato; de otro, la conmemoración era una ocasión propicia para rearticular aquella narrativa histórica y actualizar la identidad nacional. Lo que estaba en juego era la memoria del Estado-nación y el lugar y la agencia que en ella tenían los distintos actores del pasado y el presente, lo que Duara denomina relatos de descendencia-disidencia. Por esa razón, la recordación de los acontecimientos ocurridos hace un siglo movilizaron tanto interés y energía. La memoria nacional fluía a través de una serie de relatos y prácticas rituales, unas cívicas y otras religiosas. Entre los relatos más destacados que apelaban a un civismo o patriotismo de corte laico constaban especialmente dos: el *Resu-*

---

<sup>26</sup> DUARA, “Historicizing National Identity”, pp. 164-168.

*men de la historia del Ecuador* (1870) de Pedro Fermín Cevallos, y *Leyendas del tiempo heroico* (1905) de Manuel J. Calle. Mientras el primero inscribió su obra en el registro historiográfico, el segundo lo hizo en el literario. El *Resumen* proveyó de la secuencia de hechos y los contenidos del pasado memorable, mientras que el segundo insufló al relato independentista de la exaltación de un subjetivismo de corte patriótico dotado de gran carga emotiva.

La respuesta ante los relatos de descendencia nacional laicos provino del marco narrativo que el hispanismo proporcionaba. Este marco narrativo permitía destacar no sólo las contribuciones históricas de la Iglesia como articuladoras de los procesos históricos, sino que ofrecía una comunidad histórico-cultural de referencia para el decurso histórico de los pueblos hispanoamericanos que experimentaban un contexto de creciente influencia estadounidense y estaban ansiosos por embarcarse en el tren del progreso. Para responder a los desafíos del presente, los intelectuales conservadores y eclesiásticos ecuatorianos encontraron en el hispanismo una fuente intelectual que permitía interpretar el pasado y dar batalla para mantener unidas la definición de la identidad nacional y la cuestión religiosa. Puesta en perspectiva la conmemoración de 1909, se la puede ver como uno de los momentos iniciales del proceso de búsqueda de imposición de la narrativa de la identidad nacional ecuatoriana de base hispanista. La hispanofilia que alimentó la *Historia general del Ecuador*, del arzobispo historiador Federico González Suárez, se convirtió en la base intelectual más sólida del proyecto hispanista que alcanzó su apogeo intelectual, político y cultural en manos de quienes se reconocieron como sus seguidores años más tarde.

## EL MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA

Durante el ciclo de las conmemoraciones nacionales de la independencia, las ciudades capitales latinoamericanas funcionaron como escenarios idóneos en los que se materializaron los símbolos del pasado memorable y se ejecutaron los rituales y eventos con los que el Estado-nación configuró sus “liturgias de la unanimidad” republicana.<sup>27</sup> A la luz de los ideales de progreso y modernidad, las ciudades capitales tenían el encargo de exhibir “las pruebas del pedigrí de la nación”, una combinación de progreso económico, superioridad cultural, esplendor monumental, moderna infraestructura, mejoras sanitarias y ornamento urbano, etc.<sup>28</sup> La instauración de monumentos, las transformaciones urbanas y la construcción de edificaciones que albergarían eventos programados para celebrar las conmemoraciones, convirtieron a determinados segmentos y puntos específicos del tejido urbano en “lugares de la memoria”, destinados a perennizar personajes, fechas y acontecimientos. Traer el pasado al presente y educar al público eran propósitos nada desdeñables. Así lo entendía un representante del municipio de Quito, quien ante la proximidad de la erección del monumento en honor de Antonio José de Sucre, en 1892, advertía que las estatuas eran “consejos de bronce”, precisamente por “lo duradero y constante de la enseñanza: consejos por cuanto sí mantienen viva la fama del ajeno mérito [y] son también pauta de nuestra conducta [...]”.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> LOMNÉ, “La Revolución Francesa y lo simbólico”, p. 45.

<sup>28</sup> TENORIO TRILLO, “Mexico City: space and nation”, p. 79.

<sup>29</sup> *El Municipio*, Quito (20 ene. 1892), pp. 1-2.

Durante la coyuntura de conmemoración del Centenario de su independencia Quito se encontraba al inicio de un proceso de cambios espaciales importantes que la modernizarían significativamente durante los decenios siguientes. En 1906, la ciudad contaba con alrededor de 52 000 habitantes. Hacia esos años se realizaron importantes obras de servicio público: en 1906 se constituyó la empresa que empezó a proveer del servicio de luz eléctrica, dos años más tarde comenzó el servicio de agua potable y concluyó la construcción de la vía férrea que conectó a la capital con el resto del espacio nacional. En 1914 se inauguró el servicio urbano de tranvías eléctricos.<sup>30</sup>

El contexto de enfrentamiento político en que se desarrolló la revolución liberal y los ingentes costos que demandó la construcción de la vía férrea consumieron energía y recursos de forma abundante. Ante la proximidad del aniversario de la primera centuria de la independencia, entre 1903 y 1907, los gobiernos liberales tomaron algunas medidas para impulsar los eventos principales con los que animarían la conmemoración: la erección del monumento a los “héroes del 10 de agosto”, en Quito, en 1906, fue uno de los más importantes.<sup>31</sup>

El punto de partida de la erección del monumento a los próceres del 10 de agosto fue un decreto emitido por el Congreso de 1888.<sup>32</sup> En ese decreto se ordenó también que se colocaran placas conmemorativas en dos lugares de la ciudad. Una fue ubicada en la casa de Manuela Cañiza-

<sup>30</sup> BUSTOS, “Quito en la transición”, pp. 169-173; DELER, *Ecuador del espacio*, pp. 261-267; 301-307.

<sup>31</sup> CASTRO, “La celebración de los centenarios”.

<sup>32</sup> Decreto legislativo, 8 de agosto de 1888.

res, donde se reunieron los complotados de la primera junta suprema, en la víspera del 10 de agosto de 1809; y otra en el lugar en que se inició la masacre que ocurrió el 2 de agosto del año siguiente. Así, ambos sitios se convirtieron en los primeros “lugares de la memoria” oficial. En 1893, Quito contaba con apenas tres monumentos cívicos dentro de un espacio urbano copado por monumentos religiosos.<sup>33</sup> El municipio de Quito tomó a su cargo la iniciativa de trabajar por la materialización del monumento a los próceres y nombró un comité dedicado exclusivamente a recaudar los fondos, definir las características de la obra y mantener vivo el interés.<sup>34</sup> Aunque a lo largo del siglo XIX se celebró irregularmente el 10 de agosto y solamente durante las últimas décadas de esa centuria se articuló un proceso público de recordación más estable, a cargo del gobierno local, ésta fue asumida como la fecha cívica por excelencia en el país. A pesar de la importancia que retóricamente se le otorgaba,

---

<sup>33</sup> Suplemento a *El Municipio*, Quito (1893). En cuanto a los tres monumentos: el primero era una pirámide de la libertad y al parecer fue establecido en 1841; el segundo era un obelisco dedicado al presidente García Moreno, seguramente levantado luego de su asesinato ocurrido en 1875; y el tercero y más importante era la estatua de Antonio José de Sucre, inaugurada en 1892. Sucre era objeto de un culto significativo en Ecuador. Fue el vencedor de la batalla de Pichincha, que selló la independencia definitiva de la Audiencia de Quito, y el lugarteniente más virtuoso de Simón Bolívar. Fue asesinado en Colombia cuando se dirigía a su retiro definitivo en Ecuador, luego de haber ejercido la presidencia en Bolivia.

<sup>34</sup> En el salón de sesiones del municipio de Quito se reunió por primera vez el comité del monumento, el 26 de octubre de 1891. Carlos R. Tobar, intelectual y ex rector de la Universidad Central, fue nombrado presidente del comité y los otros integrantes fueron Vicente Lucio Salazar y Roberto Espinosa.

en verdad no se había erigido ningún monumento u obra pública en su honor.

La ciudad de Quito reconocía que mantenía dos grandes deudas simbólicas con la memoria local y nacional: una en favor de Sucre y otra con los próceres de agosto. La inauguración del monumento a quien se le consideraba como “el segundo libertador”, en 1892, dio inicio en Ecuador a lo que Pierre Nora denominó la era de las conmemoraciones.<sup>35</sup> En 1893, el municipio quiteño se ufanaba de que finalmente pudo manifestarle su agradecimiento: “Allí está tu colosal estatua de bronce, en la bella plaza de tu nombre; y tuyo es el de nuestra moneda nacional, el de nuestro mejor teatro, el de una de las carreras de esta ciudad, el de un cantón naciente. No tenemos más que darte: recibe nuestro amor y gratitud.”<sup>36</sup> Este acontecimiento, junto a la organización de la primera Exposición Nacional, que se inauguró ese mismo año, mirados en perspectiva, se convirtieron en los principales incentivos y antecedentes de la conmemoración de la independencia. En esas circunstancias, el municipio quiteño formuló el siguiente compromiso:

La patria tiene también sus altares: tales son los monumentos destinados a perpetuar la memoria de sus beneméritos y exponerlos al público amor y a la común veneración. Nosotros, hasta el presente, no por olvido, no por mengua de patriotismo, sino quizá, por escasez de fuerzas, quizá por falta de más unión, no hemos erigido aún un monumento digno de nuestros

---

<sup>35</sup> NORA, “The era of commemoration”.

<sup>36</sup> *El Municipio*, número extraordinario, Quito (24 mayo 1893), p. 1. El “sucre” fue adoptado como moneda oficial de Ecuador en 1885.

Próceres; pero en breve — así lo creemos — la gratitud nacional pagará tan sagrada deuda.<sup>37</sup>

Siguiendo la forma de intervención ensayada en 1892, en la que se compartían responsabilidades entre el gobierno central y el municipio, la tarea de erección del monumento a los héroes de agosto fue dejada al cabildo quiteño. La acogida que se dio a la propuesta que lanzó el municipio permite observar un proceso de participación amplio y una voluntad de las diferentes localidades del país de integrarse a una causa que fue interpretada bajo el signo nacional. El comité del monumento logró hacer llegar su llamado prácticamente a todos los rincones del país mediante la organización de subcomités en cada una de las provincias. Éstos tenían la misión de difundir en los ámbitos locales y persuadir a la colaboración. Así se organizó una campaña de escala nacional dedicada a pagar la “sagrada deuda” con la memoria de los próceres. A partir de 1894 se registró una avalancha de respuestas desde los concejos municipales de todas las regiones del país, incluidos los más remotos. El Concejo Municipal de Baba, ubicado en la costa, por ejemplo, agradecía la invitación y manifestaba que el monumento “representa a la nación”; desde Chimbo, en la sierra central, se ratificó el deber de eternizar la memoria de los héroes que prodigaron patria y libertad; y desde Bahía de Caráquez, junto al mar, aseveraron que esta obra no era local sino “ eminentemente nacional”. Todas estas respuestas se comprometían, además, a entregar contribuciones anuales sacadas de sus respectivos presupuestos.

---

<sup>37</sup> *El Municipio*, número extraordinario, Quito (10 ago. 1893), p. 1.

tos.<sup>38</sup> Cuatro años más tarde, en 1898, tuvo lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra en la plaza mayor de la ciudad, de cuyo centro se retiraría una antigua pileta de origen colonial. Carlos R. Tobar, el presidente del comité pro monumento informó acerca del avance de la tarea de obtención de fondos “por suscripción popular”.<sup>39</sup>

Debido a la índole que se le asignó al monumento, éste no pudo ser construido en el país sino en Europa. Alrededor de 1903, el municipio de Quito realizó una convocatoria a los estatuarios de París y al final obtuvo 15 propuestas de afamados artistas, entre los que se incluía el autor de la *Estatua de la libertad* que Francia obsequió a Estados Unidos. Mientras se evaluaban estos bocetos y sus propuestas de materiales constructivos, precios y plazos de entrega, se presentó en Quito Francisco Durini, hijo del reconocido arquitecto constructor Lorenzo Durini, con una propuesta que finalmente fue aceptada. La propuesta retomaba un boceto del monumento concebido por el escultor italiano Juan Bautista Minghetti, en 1894, y elaborado a petición del entonces presidente Luis Cordero. Minghetti fue traído a Quito por la comunidad religiosa salesiana que tenía a su cargo una escuela de Artes y Oficios. Con la caída del presidente Cordero, el triunfo de la revolución liberal y el destierro del que fue objeto la orden salesiana, la propuesta fue dejada de lado. Los Durini acreditaban una amplia experiencia diseñando y construyendo monumentos y edificios públicos y privados, y obras de infraestructura urbana, en varios países latinoamericanos incluido el Ecuador. El monumento se

---

<sup>38</sup> *El Municipio* (números de sep., oct. y nov. 1894).

<sup>39</sup> TOBAR y otros, *Discursos*.

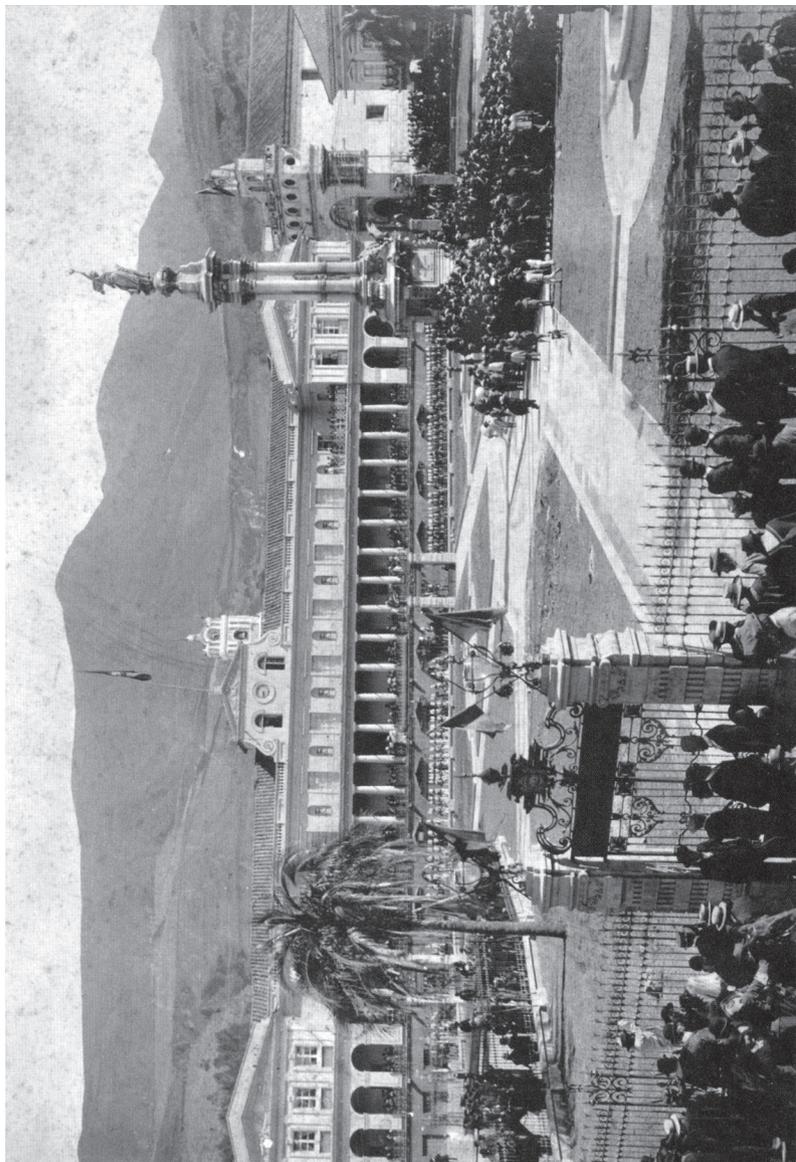
construyó íntegramente en Italia, a cargo principalmente del escultor Adriático Froli, y las partes fueron embarcadas y ensambladas en su destino final. El monumento fue inaugurado el 10 de agosto de 1906 con la presencia de Eloy Alfaro, entonces jefe supremo de la República.<sup>40</sup>

El monumento fue diseñado siguiendo la iconografía republicana neoclásica europea. Se trata de una esbelta columna coronada por una mujer que levanta una tea con una mano y sostiene un haz de armas con la otra. Alrededor de su cabeza lleva un adorno de hojas de laurel. La representación de la libertad descansa sobre un globo terráqueo rodeado por un anillo en el ecuador. Esta figura de bronce se asienta sobre un grupo en ramillete de cuatro columnas de mármol, a cuyo pie se encuentra una composición escultórica formada por un cóndor de alas desplegadas que rompe unas cadenas, debajo del cual se aleja un león herido.

La simbología del cóndor, ave distintiva de los Andes, venciendo al león, mamífero que representaba al poder ibérico, reproducía un tropismo americano republicano de herencia decimonónica, que ya constaba en el himno del Ecuador, compuesto en 1866, y en otras piezas líricas del periodo. El tema guardaba resonancias de pasadas disputas, entre americanistas e hispanófilos, ocurridas a propósito del primer monumento a Sucre. De manera concomitante, la composición del cóndor y el león introducía un elemento local a la iconografía republicana clásica y transmitía la idea de la consecución de la libertad como

---

<sup>40</sup> ANDRADE MARÍN, “Historia del monumento”; CARCELÉN CORNEJO, COMPTÉ GUERRERO, DEL PINO MARTÍNEZ, “Ecuador en el Centenario”; y CEVALLOS, “Bronce y mármol”.



Vista del monumento a los héroes del 10 de agosto de 1809 en la plaza mayor de Quito a principios del siglo xx.  
Al fondo el Palacio de Gobierno y el Pichincha.



Monumento á los Próceres de la Independencia  
(Quito — Ecuador)

*Fototip. Laso*

resultado de un acto de lucha contra la opresión. Esta perspectiva se alineaba más claramente con la interpretación de la independencia que elaboró la historiográfica decimonónica bajo la influencia del romanticismo, y dejaba de lado la perspectiva hispanista, expresada mediante la metáfora de la separación familiar, que fue mantenida en diversos momentos del siglo XIX y manifestada con fuerza en la conmemoración del Centenario de la independencia. No todos estaban de acuerdo en que la independencia quedara escrita en bronce y mármol mediante las imágenes del cóndor liberador y del león herido y derrotado. Quizá por la tensión que se derivaba de este mensaje, varios de los discursos que se pronunciaron en el acto de inauguración del 10 de agosto de 1906 intentaron mitigar aquel simbolismo sensible. Así, Jenaro Larrea, presidente del comité del monumento, concluyó anotando que “el niño que deja de serlo no infiere injuria a su padre, cuando le reclama los justísimos derechos de emancipación [...] No hemos ofendido a la Madre Patria. América reclamó por los fueros de su mayor edad, y como le fueran negados sus derechos, la América se los tomó por su propia mano”.<sup>41</sup> ¿Fue éste un intento de encontrar un término medio entre las metáforas de la familia y la revolución?

La simbología del león ibérico derrotado tenía en Quito un antecedente polémico que se remontaba a una escultura dedicada a Sucre en 1874. En ella, Sucre pisaba la cabeza del león ibérico y con su mano izquierda acogía a una “esbelta joven de tipo americano” [léase indígena] que representaba al Ecuador. La joven se inclinaba y entregaba unas cadenas

---

<sup>41</sup> LARREA y otros, *Patria inmortal*, p. 9.

rotas, mientras que en el piso yacía partido el cetro español, como si hubiera sido arrojado con fuerza. Se trataba de una composición escultórica en yeso que, en realidad, era el modelo fungible de un ulterior monumento. La obra pertenecía al artista José González Jiménez, docente del Conservatorio de Bellas Artes, quien fue comisionado por una familia ecuatoriana empeñada en impulsar de manera vívida la construcción del monumento en homenaje al vencedor de Pichincha. Con ese fin se inició una campaña pública de recolección de fondos y se obtuvo el respaldo inicial del presidente García Moreno. Hasta ese momento la recepción pública de la obra fue positiva. Al año siguiente, luego del asesinato del presidente, el proyecto cayó en el olvido y el artista dejó el país. Casi diez años más tarde, la obra escultórica fue encontrada abandonada por casualidad y el entonces presidente José María Plácido Caamaño ordenó su traslado a la galería exterior del Teatro Sucre, la obra en construcción más importante de la ciudad en ese momento. Allí el monumento de yeso concitó enorme atención pública hasta que fue observado por el embajador español Manuel Llorente Vásquez, quien con mucho enojo demandó del gobierno el cese de lo que consideraba una injuria. El presidente Caamaño accedió a la demanda y “sacó al león de la opresión en que yacía: lo hizo demoler”.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> “La estatua de Sucre”, hoja volante, p. 10. La familia que tomó la iniciativa de impulsar la construcción del monumento estaba compuesta por Manuel Rivadeneira y su hija Emilia Rivadeneira viuda de Héguý. Especialmente, esta última fue muy activa en la causa. Buena parte de la información que recoge esta fuente proviene de la que el escultor introdujo en una botella oculta en el pedestal de la obra y que fue hallada años más tarde.

Cuando el municipio de Quito pudo concretar la erección de la estatua de Sucre, una de sus dos deudas más importantes con la memoria de la nación, previamente ya había desechado la propuesta de González Jiménez. Al parecer, en aquella decisión el municipio prefirió no reconocer la presión hispanista, pero sí censurar la presencia de la joven india que, en su perspectiva, otorgaba al grupo escultórico un carácter “ridículo” porque sugería una aproximación erótica de parte del padre de la patria.<sup>43</sup> Así, una combinación de presión hispanista y censura a la presencia femenina, como fuente de un erotismo patriótico, se impuso y consiguió dejar al vencedor de Pichincha y Ayacucho sumido en la soledad. En 1892, fecha del cuarto centenario de la llegada de Colón, con gran pompa fue inaugurada una estatua imponente a Sucre que confirmaba que lo femenino y lo indígena, y las expresiones de la derrota española no tenían lugar en el altar patrio monumental.

La mutilación de la estatua de Sucre causó un encendido debate en Quito y otros lugares del país. La discusión evidenció que la hispanofilia todavía no era dominante durante la década de 1880. Los defensores de la intervención del presidente Caamaño justificaron que la eliminación de los símbolos del “rencor” no afectaba a “la honra nacional”.<sup>44</sup> Por su parte, los críticos identificaron la postura de Caamaño con la “humillación, debilidad, [o] apocamiento” nacional frente a España. Desde la ciudad de

---

<sup>43</sup> “La estatua de Sucre”, hoja volante, p. 10; Juan León Mera, “Mi última palabra acerca de la estatua de Sucre”, Ambato, 16 de enero de 1887, hoja volante, p. 2.

<sup>44</sup> “Estatua de Sucre”, hoja volante. Firmada por “Ecuadorianos”, Quito, Imprenta del Clero, 28 de diciembre de 1886.

Ambato, un grupo de liberales calificó a la demolición del león de “bárbara [y] humillante”, y al mismo tiempo respaldó la protesta que el intelectual conservador Juan León Mera, autor del himno nacional, había hecho pública en contra de la mutilación del monumento.<sup>45</sup>

Mera discrepó de manera abierta y punzante con el municipio de Quito, el presidente Caamaño y todos los que salieron a justificarlos. Estaba persuadido de que al haber expurgado al león del conjunto escultórico, éste quedó desfigurado y la idea histórica que transmitía, de carácter “noble, grande”, se vio “contradicha y ultrajada”. Concluyó anotando que el “acto de haber arrancado de los pies de Sucre los símbolos de nuestra historia” afectó “a la justicia y a la verdad” de la memoria nacional que materializaba el monumento.<sup>46</sup> En su visión, el valor de un monumento dependía de dos aspectos: la veracidad con que éste representaba la historia y la manera en que la esfera pública lo recibía.<sup>47</sup> Ambos aspectos nos aproximan a la semántica de los monumentos en la época. Para Mera, la historia escrita en bronce (o yeso) cumplía con una función pedagógica y axiológica singular:

---

<sup>45</sup> “Protestamos”, hoja volante. Firmada por “Liberales de Ambato”, Ambato, Imp. Salvador Porras, 20 de enero de 1887.

<sup>46</sup> Juan León Mera, “Mi última palabra acerca de la estatua de Sucre”, Ambato, 16 de enero de 1887, p. 1. Según Blanca Muratorio el móvil de fondo de la respuesta de Mera se dirigía más bien en contra de “la sugerencia de un posible mestizaje real entre un criollo, héroe de la patria, y una india despojada de su ropaje simbólico de Patria”. Véase JURATORIO (ed.), “Nación, identidad y etnicidad”, p. 170.

<sup>47</sup> El apego de Mera hacia la verdad histórica apareció consistentemente a lo largo de su obra literaria. En *La Virgen del sol* (1861, 1887), una obra literaria, se preciaba de descender de España pero también de “ser siempre respetuoso con la verdad histórica”.

Quizás algún padre, en pie delante del grupo, le enseñaba a su hijo y le decía: 'Este es Sucre; esa india representa la patria; ese león caído a los pies del Héroe significa que este venció al poder de España en Pichincha y libertó la patria'. Ahora ¿qué dirá ese mismo padre al ver que se ha quitado el símbolo cuya explicación hiciera a su hijo?<sup>48</sup>

Mera era un connotado intelectual conservador, defensor de primera línea de la Iglesia católica y sus valores, y un exponente de la retórica americanista crítica de la dominación española y vindicador de la autonomía política de las ex colonias, sin desconocer el acervo cultural heredado de España.<sup>49</sup> Mera identificó que el valor de un monumento y la validez de la memoria que transmite son aspectos que se dirimen en la esfera pública y no bajo la autoridad del Estado. Por eso, criticó y desafió la decisión estatal de intervenir en el monumento:

Aquí en lo íntimo de mi mente, guardo una idea buena o mala; está oculta; nadie sabe si existe o no y nada vale ni puede. La saco a luz por medio de la palabra, de la pluma, del pincel, del cincel -de cualquier manera, y cambia de condición; la publicidad le ha dado vida y hecho fecunda; ya no me pertenece; su dueño es la sociedad, y yo soy responsable ante esta de los frutos de esa idea. Cosa semejante ha ocurrido con la estatua o modelo de yeso para ella del Mariscal Sucre. Buena o mala, oficial o no oficial, con suprema aprobación o sin ella, en su escondite ninguna significación tenía; mas puesta en plena luz y entregada

---

<sup>48</sup> Juan León Mera, "Mi última palabra acerca de la estatua de Sucre", Ambato, 16 de enero de 1887, p. 2.

<sup>49</sup> HARRISON, *Entre el tronar épico*, p. 58.

de este modo al pueblo; adquirió valor, se hizo fecunda, se hizo respetable por lo que ella significaba.<sup>50</sup>

El monumento a los próceres de agosto reintrodujo finalmente el simbolismo del león caído y mostró que los combates sobre las representaciones simbólicas en este ámbito siguieron una línea de exclusión étnica. Los monumentos como forma de conmemorar el pasado y mantener un tipo de memoria específica fueron el resultado de negociaciones simbólicas, todas ellas filtradas en el espacio público. Esta polémica ilumina una dimensión de la simbología inscrita en los monumentos a los héroes patrios.

La conmemoración de 1909 registró una ausencia notoria de los indígenas. Ellos no constaban en los marcos narrativos históricos sobre la independencia ni tuvieron algún lugar en las prácticas rituales de la conmemoración. No tuvieron presencia simbólica en el monumento a la independencia. ¿En dónde se afincaba esta ausencia? Procedía, en parte, de “la ocultación política del indio”, sesgo político y cultural que se decantó durante la segunda mitad del siglo XIX.<sup>51</sup> También hundía sus raíces en la manera en que la revolución liberal aceptó y reforzó la condición de inferioridad del indio, un grupo al que consideraba apartado del “banquete de la civilización” y necesitado de protección estatal.<sup>52</sup> El hispanismo calzó con ese proceso cultural y consagró la desposesión de la agencia histórica indígena.

<sup>50</sup> Juan León Mera, “Mi última palabra acerca de la estatua de Sucre”, Ambato, 16 de enero de 1887, p. 3.

<sup>51</sup> GUERRERO, “Una imagen ventrílocua”, pp. 214-216.

<sup>52</sup> PRIETO, *Liberalismo y temor*, pp. 44-45.

El combate entre laicismo y catolicismo trajo cambios trascendentales en el imaginario de la nación. Según la historiadora Gabriela Ossenbach, el laicismo demandó la incompatibilidad de lo nacional con lo religioso. Por esta razón, siendo la educación laica un emblema central de la revolución, la escuela se convirtió en el medio fundamental de difusión de un nuevo imaginario colectivo, en el cual se apeló a la creación de una nueva amalgama simbólica entre “laicismo y patriotismo”. En este contexto, los monumentos jugaron un papel político y simbólico, a la vez.<sup>53</sup> Según la antropóloga Blanca Muratorio, los liberales decimonónicos no disponían de “una contra-iconografía para oponerla a los símbolos tradicionales más poderosos desplegados por la Iglesia”, como el Sagrado Corazón o alguna otra advocación piadosa.<sup>54</sup>

La edificación de los monumentos a Sucre, en 1892, y a los héroes de la independencia, en 1906, formó parte de aquel proceso de construcción de los héroes cívicos, en principio no procedentes de la imaginación eclesiástica. Sin embargo, un análisis de la historicidad específica de estos monumentos revela que las estatuas patrióticas, como alegorías de la memoria nacional, no fueron el resultado de iniciativas de ningún grupo ideológico particular sino de procesos sociales y culturales más amplios que atravesaron todos los bandos políticos y las líneas de diferencias entre clases sociales. Si bien el culto a las estatuas patrióticas fue administrado por acuerdos entre los gobiernos central y local bajo el signo de la transformación política en mar-

---

<sup>53</sup> OSSENBACH, “La secularización del sistema educativo”, pp. 41- 43.

<sup>54</sup> MURATORIO, “Nación, identidad y etnicidad”, p. 167.

cha, las prácticas rituales de las que los monumentos formaban parte fueron desarrolladas en la arena pública, un espacio en el que el Estado se vio obligado a negociar y en el que se hicieron escuchar múltiples voces. Las conmemoraciones dependieron estrechamente de la esfera pública y ésta se expandió a propósito de aquéllas. Los grupos perdedores en la esfera política, como la Iglesia o los conservadores, no renunciaron a dar batalla en el terreno simbólico. La memoria pública y la identidad nacional no quedaron enteramente en manos de los vencedores en la política.

#### EL “DEBER DE MEMORIA”

La posesión de recuerdos en común y el deseo de vivir juntos en el presente son dos elementos que, según Ernest Renán, concurren a la decisión que una comunidad toma para valorar determinada región del pasado, a la que le reconoce carácter nacional. La conmemoración de 1909 movilizó un conjunto de discursos y prácticas rituales que formaron parte del proceso de escrutinio y elaboración pública de la memoria nacional, uno de los fundamentos de la identidad ecuatoriana. Luego de revisar algunos de los contenidos de aquella memoria que precisamente fueron puestos de relieve por la conmemoración y considerar algunos de sus usos ideológicos y culturales, paso a explorar en este acápite el uso ético-político de la memoria conmemorativa. ¿De qué manera se expresó la voluntad colectiva de continuar valorando la herencia del pasado en el contexto de las conmemoraciones patrióticas? ¿Bajo qué signo o por qué razón había que recordar, en 1909, los acontecimientos ocurridos un siglo atrás? Con este propósito cotejo tres fragmen-

tos de discursos indicativos de un conjunto más amplio que ofrecen una pista para reflexionar sobre este tema.

El primer ejemplo proviene de 1891, obtenido del corpus documental de respuestas que enviaron un conjunto de personas particulares, desde distintas localidades del país, ante la invitación a colaborar con la organización de comités provinciales para alentar la recaudación de fondos para la construcción del monumento a la independencia, formulada por el comité organizado en Quito, un asunto ya expuesto anteriormente. Desde la ciudad de Riobamba, Javier Dávalos León, luego de comprometer su participación en la tarea concluía su misiva con las siguientes expresiones sobre el significado que concedía al tema: “[p]erpetuar la memoria de los grandes hombres y gloriosos hechos de la patria, es un deber de gratitud y un estímulo porque en esas páginas de bronce o granito leen las generaciones y tan saludables ejemplos de patriotismo dan óptimos frutos”.<sup>55</sup>

El segundo fragmento corresponde a 1906 y muestra un lugar común de la retórica que se empleó durante la ceremonia de inauguración del monumento en la plaza de la independencia de Quito. Se trata de una parte de la intervención de Jenaro Larrea, presidente del comité del monumento: “[b]ien sabéis que sobre la Nación Ecuatoriana, ha estado pesando, de tiempo atrás, una deuda inapreciable y enorme: os hablo de la deuda sagrada de una oportuna y con digna gratitud para con nuestros mayores, que, al precio de su vida misma, nos dieron [...] Patria y Libertad”.<sup>56</sup>

<sup>55</sup> *El Municipio*, Quito (20 ene. 1892). La comunicación referida fue fechada el 28 de noviembre de 1891, en Riobamba.

<sup>56</sup> LARREA y otros, *Patria inmortal*, p. 4. Este texto recoge los discursos alusivos a la inauguración del monumento.

La tercera pieza fue pronunciada en 1909, en la Catedral metropolitana de Quito, y representa la perspectiva que la Iglesia católica difundió masivamente con motivo de la conmemoración de aquel 10 de agosto y que consta en documentos similares. Carlos María de la Torre, un canónigo teologal de la curia de Quito, pronunció una larga pieza oratoria que en su parte introductoria contenía las siguientes expresiones:

Dignos hijos de los héroes del Diez de Agosto, herederos de sus virtudes y émulos de su gloria, habéis comprendido que en día tan solemne debíais penetrar en el templo que fue honrado con la presencia de vuestros padres, postraros ante el ara santa ante la cual se postraron vuestros héroes y, al través del largo espacio de cien años, mezclar vuestras voces con las suyas, para presentar al Dios omnipotente el debido tributo de gratitud profunda y de indomable amor.<sup>57</sup>

Las tres intervenciones ponen la memoria bajo el signo del deber y, como se sabe, el deber desde su origen latino alude a “obligación moral” y a “deuda”. En el primer caso se presenta como “un deber de gratitud”, en el segundo toma la forma de “una deuda inapreciable y enorme”, una “deuda sagrada”, y en el tercero se alude al “debi- do tributo de gratitud profunda”. Todos los fragmentos son indicativos de que la memoria de la patria constituía un imperativo moral. “Honrar a los Padres de la Patria y eternizar sus virtudes, grabándolas en el mármol y en el bronce; demostrar de esta manera solemne la gratitud nacional a los Próceres que nos legaron Libertad y

---

<sup>57</sup> TORRE, *La religión y la patria*, p. 2.

Patria”, expresaba Eloy Alfaro en 1906, y con estas palabras engrosaba el cauce de percepción común de la memoria como deuda moral.

Las reflexiones de Paul Ricoeur sobre “el deber de memoria”, dirigidas en su caso al ámbito de los usos y abusos de la memoria, ayudan a comprender aquí la dimensión ética o moral que estructura el recuerdo social en la conmemoración de la independencia. Ricoeur identifica en “el deber” dos aspectos esenciales: uno es “lo que se impone desde fuera al deseo y que ejerce una limitación sentida subjetivamente como obligación”; y el otro es la vinculación que mantiene con la idea de justicia. “Es la justicia la que, al extraer de los recuerdos traumatizantes su valor ejemplar, transforma la memoria en proyecto; y es este mismo proyecto de justicia el que da al deber de memoria la forma del futuro y del imperativo”. Así, el autor propone el examen de la relación entre “el deber de memoria” y “la idea de justicia”. De los tres elementos a través de los cuales el autor procede en su examen, hago el acopio de los dos primeros que vienen a cuento en el tema que aquí se dilucida. En vista de que la justicia introduce un componente de alteridad, el “deber de memoria” se convierte en “el deber de hacer justicia, mediante el recuerdo, a otro distinto de sí”. Adicionalmente, si aceptamos que la concepción de deuda está unida a la de herencia, entonces “[d]ebemos a los que nos precedieron una parte de lo que somos”. Por esta razón, “el deber de memoria”, además de guardar las huellas materiales relacionadas con los hechos recordados, “cultiva el sentimiento de estar obligados respecto a estos otros [...] que ya no están pero que estuvieron”. En este sentido, honrar la deuda de la memo-

ria significa, al mismo tiempo, “someter la herencia a inventario”.<sup>58</sup>

Ahora conviene volver sobre la pregunta acerca de por qué razón había que recordar los acontecimientos de 1809 y 1810 y qué signo gobernó la conmemoración de 1909. Al retomar las expresiones vertidas por los diferentes actores históricos de que la conmemoración patriótica constituía la ocasión propicia para que los presentes paguen una deuda a quienes les legaron “Patria y Libertad”, se puede advertir cómo “el deber de memoria” articula históricamente un imperativo moral de justicia dirigido a aquellos “otros” que, bajo la metáfora de la nación como familia imaginaria, fueron nada menos que los progenitores. El signo que gobernó las conmemoraciones patrióticas fue el de la deuda convertida en gratitud gracias al sentimiento patriótico.

El ejercicio de la gratitud hacia los “padres de la patria” incluyó, al mismo tiempo, el escrutinio de la herencia simbólica como bien señala Ricoeur. La memoria de la conmemoración, entonces, en un sentido más general, se vio constreñida no sólo por los conflictos de poder que se desprendían de la coyuntura política, sino por las oposiciones y convergencias que dinamizaban los marcos de percepción de la gente acerca de su pasado. Un elemento articulador de aquellos marcos de percepción del recuerdo fue “el deber de memoria”, un verdadero imperativo cultural y moral al cual apelaron todos los actores independientemente de sus orientaciones ideológicas. No obstante, la cuestión de quiénes administraban el culto que se desprendía del “deber de

---

<sup>58</sup> RICOEUR, *La memoria*, pp. 119-121.

memoria” configuró un campo problemático que sólo aparecía prefigurado a inicios de la “era de las conmemoraciones” en Ecuador y cuya resolución es un asunto que queda fuera del alcance de este artículo.

## REFERENCIAS

AGUILAR, Paul y otros

*Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Quito, Junta de Andalucía, Municipio de Quito, 1992.

ALFARO, Eloy

“Discurso de inauguración del monumento a los próceres”, en LARREA y otros, 1996, pp. 11-13.

*Mensaje del presidente de la República al Congreso Nacional de 1909*, Quito, Imprenta Nacional, 1909.

ANDRADE MARÍN, Luciano

“Historia del monumento a la libertad”, en *La lagartija que abrió la calle Mejía*, Quito, Fonsal, 2003.

AYALA MORA, Enrique

*Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, Tehis, 1994.

BURKE, Peter

“Social memory”, en *Varieties of Cultural History*, Cambridge, 1997.

BÜSCHGES, Christian, Guillermo BUSTOS y Olaf KALTMEIER (eds.)

*Etnicidad y poder en los países andinos*, Quito, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Universidad de Bielefeld, 2007.

BUSTOS, Guillermo

“Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas, 1920-1950”, en AGUILAR y otros, 1992, pp. 163-188.

“El hispanismo en el Ecuador”, en PORRAS y CALVO-SOTELO (eds.), 2001, pp. 150-155.

“La hispanización de la memoria pública en el cuarto centenario de fundación de Quito”, en BUSCHGES, BUSTOS y KAL-TMEIER (eds.), 2007, pp. 111-134.

CARCELÉN CORNEJO, Ximena, Florencio COMPTE GUERRERO e Inés DEL PINO MARTÍNEZ

“Ecuador en el Centenario de la Independencia”, en *Apuntes*, 19: 2 (2006), pp. 236-312.

CASTRO, María Soledad

“La celebración de los centenarios de 1809, 1820 y 1822 en el Ecuador”, en SOASTI TOSCANO (ed.), 2008, pp. 191-221.

CEVALLOS, Alfonso

“Bronce y mármol, historia del monumento”, en *Nuestro día sol. Una mirada al Monumento a la Independencia en sus cien años*, Quito, Fonsal, 2006.

CLARK, Kim

*La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2004.

CORONIL, Fernando

*The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*, Chicago, The University of Chicago Press, 1997.

DELER, Jean-Paul

*Ecuador del espacio al Estado nacional*, Quito, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007.

DUARA, Prasenjit

“Historicizing national identity, or who imagines what and when,” en ELEY y SUNY, (eds.), 1996, pp. 151-177.

EARLE, Rebecca

“‘Padres de la patria’ and the ancestral past: commemorations of independence in nineteenth century Spanish America”, en *Journal of Latin American Studies*, 34:4 (2002), pp. 775-805.

ELEY, Geoff y Ronald Grigor SUNY (eds.)

*Becoming National. A Reader*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro (ed.)

*La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

GRANADOS, Aimer

“Hispanismos, nación y proyectos culturales. Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada”, en *Memoria y Sociedad*, 9:19 (2005), pp. 5-18.

GUERRERO, Andrés

“Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la ‘desgraciada raza indígena’ a fines del siglo XIX”, en MURATORIO, 1994, pp. 197-252.

HARRISON, Regina

*Entre el tronar épico y el llanto elegiaco: simbología indígena en la poesía ecuatoriana de los siglos XIX-XX*, Quito, Abaya Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, 1996.

HENDERSON, Peter

*Gabriel Garcia Moreno and Conservative State Formation in the Andes*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2008.

LARREA, Jenaro

“Discurso”, en LARREA y otros, 1906, pp. 3-9.

LARREA, Jenaro y otros

*Patria inmortal*, Quito, s.p.i., 1906.

LOMNÉ, Georges

“La Revolución Francesa y lo simbólico en la liturgia política bolivariana”, en *Miscelánea histórica ecuatoriana*, 2:2 (1989), pp. 41-67.

MINCHOM, Martin

*The People of Quito 1690-1810*, Boulder, Westview Press, 1994.

MURATORIO, Blanca, (ed.)

*Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, Quito, FLACSO, 1994.

“Nación identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX”, en MURATORIO (ed.), 1994, pp. 109-196.

NORA, Pierre

“The era of commemoration”, en Pierre NORA (ed.), *Realms of Memory*, vol. 3, Nueva York, Columbia University Press, 1996.

OSSENBACH, Gabriela

“La secularización del sistema educativo y de la práctica pedagógica: laicismo y nacionalismo”, en *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, 8 (1995-1996), pp. 33-54.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

*Hispanismo y Falange*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

PRIETO, Mercedes

*Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*, Quito, Flacso, 2004.

PORRAS, María Elena y Pedro CALVO-SOTELO (eds.)

*Ecuador-España. Historia y perspectiva. Estudios*, Quito, Embajada de España, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, 2001.

RENÁN, Ernest

“¿Qué es una nación?”, en FERNÁNDEZ BRAVO (ed.), 2000, pp. 53-66.

RICOEUR, Paul

*La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003.

ROMÁN ROMERO, Raúl

“Celebraciones centenarias y conflictos simbólicos en la construcción de la memoria nacional colombiana, 1910-1921”, en SOASTI TOSCANO (ed.), 2008, pp. 165-190.

SOASTI TOSCANO, Guadalupe (ed.)

*Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América Andina*, Quito, Fundación Konrad Adenauer, 2008.

TENORIO TRILLO, Mauricio

“Mexico City: space and nation in the city of Centenario”, en *Journal of Latin American Studies*, 28:1 (1996), pp. 75-104.

TOBAR, Carlos R. y otros

*Discursos pronunciados el Diez de Agosto de 1898, con motivo de la solemne colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse en la capital de la República, a los próceres del Diez de Agosto de 1809*, Quito, Imprenta Municipal, 1898.

TORRE, Carlos de la

*La religión y la patria. Discurso pronunciado en la Iglesia Metropolitana con ocasión de las fiestas religiosas celebradas en el centenario del primer grito de independencia, Quito, Imprenta del Clero, 1909.*